

## MEMORIA FAPAS 2.020

Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE FAMILIAS  
DE PERSONAS  
SORIDAS



Marzo 2.021

## ÍNDICE:

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. NUESTRA VISIÓN.....	5
3. NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES.....	6
4. NUESTRA MISIÓN.....	7
5. NUESTRA FILOSOFÍA.....	8
6. NUESTROS FINES.....	9
7. NUESTROS MEDIOS.....	10
8. NUESTROS OBJETIVOS.....	11
9. ACTIVIDADES.....	12
10. ORGANIGRAMA.....	13
11. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	14
12. EQUIPO TÉCNICO.....	15-16
13. PROGRAMAS Y GESTIONES REALIZADAS DESDE LA FEDERACIÓN.....	17
14. ASOCIACIONES.....	18-19
15. ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	20
- ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	
- JUNTA DIRECTIVA	
16. PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN.....	21-23
17. APOYO A FAPAS.....	24
18. SECTOR DE INFLUENCIA.....	25-27
19. SERVICIOS QUE OFRECEN LAS ASOCIACIONES FEDERADAS.....	28

20. PROYECTOS FAPAS.....	29-33
- ÁREA DE EDUCACIÓN	
- ÁREA DE SALUD	
- ÁREA DE EMPLEO	
- ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES	

21. RESULTADOS CONVOCATORIAS.....	34-53
-----------------------------------	-------

*PROYECTOS DESARROLLADOS*

- Apoyo extra-escolar para alumnos/as con discapacidad auditiva	
- ALAS. Apoyo a la autonomía de las personas con discapacidad auditiva mediante el acceso directo a la comunicación oral	
- SOI. Servicio de Orientación e Información	
- SAAF. Programa de atención y apoyo a familias de personas con discapacidad auditiva	
- RILO. Programa de intervención logopédica para la autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva	
- Jornadas informativas sobre COVID-19 y su repercusión para familias y personas con discapacidad auditiva	
22. PRESENCIA DE FAPAS EN LAS REDES SOCIALES.....	54-58
23. PUBLICACIONES.....	59-61

## 1. PRESENTACIÓN

---

La **Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS)**, constituye una unión de Asociaciones sin ánimo de lucro.

Fue creada el *20 de marzo de 1.979* con el fin de defender los derechos constitucionales de la persona con discapacidad auditiva. El objetivo era que se creasen Asociaciones en todas las provincias andaluzas, para *reivindicar nuestros derechos como familias y el derecho de los niños y niñas con discapacidad auditiva a llevar una vida normalizada*.

Hoy podemos decir, que todas las Asociaciones que pertenecen a FAPAS, funcionan autónomamente, programando sus propias actividades, además de pertenecer a la Federación y participar en las actividades que desde FAPAS se plantean cada año.

## 2. NUESTRA VISIÓN

---

*FAPAS quiere ser reconocida en el ámbito de la discapacidad auditiva a nivel andaluz ante la Administración Pública, entidades privadas y la sociedad en general, que cuenta con servicios consolidados, de calidad y cohesionados. Dotada de líneas de financiación alternativas que supongan un incremento de los fondos propios que nos hagan sostenibles económicamente.*

### 3. NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

---

*La Federación FAPAS basa su actuación en la democracia interna, la transparencia en su actuación y la solidaridad entre sus miembros.*

Los valores que FAPAS defiende son: *el compromiso por la integración plena de las personas con discapacidad auditiva, la calidad y la transparencia en el servicio y en la gestión y la actuación de las organizaciones; y la tolerancia, el respeto y la solidaridad por el colectivo de personas con discapacidad auditiva.*

#### 4. NUESTRA MISIÓN

---

*Federación de asociaciones sin ánimo de lucro que representa y defiende en Andalucía los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias ante la sociedad, Administraciones y demás instituciones para conseguir su plena integración a todos los niveles y lograr su autonomía personal.*

## 5. NUESTRA FILOSOFÍA

---

La Filosofía de Gestión de la Federación se concreta en los siguientes principios:

**Los padres y las madres**, son el pilar más importante en el diseño de la política de la Asociación y a quienes asesoramos y orientamos en todos los aspectos relacionados con la discapacidad auditiva.

**Los/as Niños/as y Jóvenes Sordos/as**, son prioritariamente nuestra razón de ser por los que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.

**Los Miembros de la Federación**, quienes encuentran en ella un punto de apoyo, aunque cada uno mantenga su autonomía e independencia de gestión.

**La Sociedad**, a la que debemos sensibilizar en relación con la discapacidad auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida. Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

**Las Administraciones**, a las que tratamos de hacer permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.



## 6. NUESTROS FINES

---

El fin primordial de la Federación es **obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva para su realización como ciudadano de pleno derecho dentro de la sociedad, así como la atención a la familia en información, formación y concienciación.**

Este fin genérico queda concretado, entre otros, en los siguientes:

- *Servir de cauce de postulación, representación e iniciativa ante las Administraciones Públicas y cualquier otro Organismo público o privado que tenga competencias relacionadas con el fin primordial de la Federación.*
- *La Coordinación del intercambio de información entre Asociaciones Federadas de los medios e instrumentos científicos, jurídicos materiales y de otra índole, adecuados al cumplimiento de los fines de aquellas.*
- *La divulgación mediante comunicaciones o publicaciones, periódicas o no, de los avances científicos, clínicos o técnicos en el tratamiento de la discapacidad auditiva.*
- *La promoción y creación de Centros de rehabilitación, recuperación y cualesquiera otros sirvan para la integración o el concierto con los ya existentes para la prestación de estos servicios en las Asociaciones Federadas.*
- *La coordinación de las actividades de las asociaciones federadas mediante el señalamiento de planes y objetivos comunes evitando la dispersión de esfuerzos y procurando una acción unitaria en el ámbito de las personas con discapacidad auditiva.*
- *El fomento y la promoción de las posibilidades en la formación profesional e inserción laboral existente y el impulso de otras alternativas distintas, que mejoren la situación en este campo de las personas con discapacidad auditiva.*
- *La colaboración con las Asociaciones de Personas Sordas de Andalucía en las tareas propias de las mismas.*
- *En general, valerse de cualquier otro medio lícito que sirva para la realización de sus fines.*
- *Fomentar la participación de personas voluntarias en el desarrollo de las actividades de FAPAS y sus asociaciones federadas, favoreciendo la formación del mismo.*

## 7. NUESTROS MEDIOS

---

Para el cumplimiento de la Misión y los Fines, la Federación podrá:

- *Incorporarse a confederaciones, federaciones, asociaciones, entidades y organismos de carácter estatal o internacional dedicados a fines similares*
- *Estimular las relaciones entre los diversos integrantes de la Asociación, coordinando y fortaleciendo el movimiento asociativo.*
- *Resolver, en arbitraje de equidad, las cuestiones que le sometan las organizaciones integradas en la Federación.*
- *Disponer de un Plan de acción global, periódicamente revisado, que permita la realización de actuaciones de forma coordinada y coherente entre los distintos miembros de la Federación.*
- *Potenciar y organizar los servicios necesarios de estudio, programación, información, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen, así como actividades, cursos y seminarios sobre diversos aspectos de la discapacidad auditiva.*
- *Promover los recursos necesarios para la formación de padres, madres y profesionales.*
- *Promover, facilitar o utilizar todos los medios lícitos de información, formación y difusión para dar a conocer los problemas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.*
- *Impulsar investigaciones, estudios y trabajos de utilidad práctica para el tratamiento y atención de las personas con discapacidad auditiva.*
- *En general, valerse de cualquier otro medio lícito que sirva para la realización de sus fines.*

## 8. NUESTROS OBJETIVOS

---

- *Ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, promoviendo oportunamente las reformas en el Ordenamiento Jurídico y las acciones de las Administraciones Públicas, conducentes al abordaje global en el tratamiento de la hipoacusia y a que las prestaciones que se correspondan con la rehabilitación integral adecuada a la discapacidad auditiva que tenga cada persona, sean elevadas al rango de derecho subjetivo, y en calidad de tal pueda ser exigible su cobertura.*
- *Representar y gestionar demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.*
- *Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Padres y Madres.*
- *Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso habilitador y educativo de su hijo/a sordo/a y en el propio movimiento asociativo.*
- *Promover el diagnóstico precoz de la sordera.*
- *Mejorar la calidad en la educación que reciben los/as niños/as y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social.*
- *Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas.*
- *Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.*
- *Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.*
- *Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, así como eliminar las barreras de comunicación.*

## 9. ACTIVIDADES

---

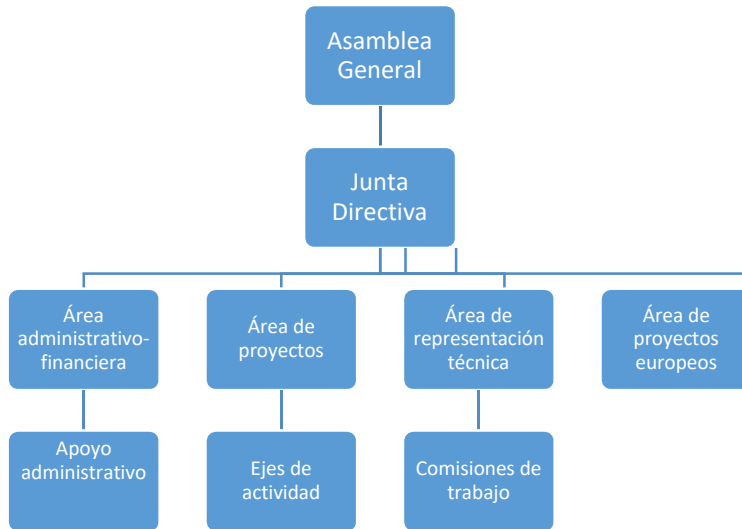
Para el cumplimiento de sus fines, la Federación podrá:

- *Promover investigaciones, estudios y trabajos de utilidad práctica para el tratamiento y atención a las personas con problemas de audición.*
- *Organizar los servicios necesarios de estudio, programación, información, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que las circunstancias aconsejen.*
- *Organizar cursillos, conferencias, congresos y publicaciones que den orientación y conocimiento de la problemática de las personas sordas.*
- *Incorporarse a Federaciones y Organismos de carácter nacional e internacional dedicados a fines similares.*
- *Estimular las relaciones interprovinciales e interregionales con Organizaciones que pretendan fines similares.*
- *Promover la formación profesional y la búsqueda y creación de puestos de trabajo.*
- *Fomentar el asociacionismo entre padres, madres, familiares y amigos de los sordos.*
- *Realizar actividades y programas en colaboración con la UE y/o cualquier otra entidad u organismo a nivel internacional, que contribuyan al beneficio de las personas sordas y/o de sus familias.*
- *Cualquier otra actividad que de modo directo o indirecto pueda contribuir a la realización de los fines de la Federación o redundar en beneficio de las personas con discapacidad auditiva o de sus familias.*

## 10. ORGANIGRAMA

---

### ORGANIGRAMA GENERAL



## 11. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

---

*Presidente: D. Enrique Martínez Miras, representante de ASPASA-Almería*

*Vicepresidente: M<sup>a</sup> Luisa Gómez Sánchez, representante de AFAIS-Jaén*

*Secretaria: Dña. Ana Durán Estévez, representante de ASPRODES-Granada*

*Tesorero: D. Luis Latorre Pulgar, representante de AFAIS-Jaén*

*Vocal: D. Rafael Delgado Cordobés, representante de ASPAS-Córdoba*

*Vocal: Dña. Inmaculada Gallego Sánchez, representante de ASPRODES-Granada*

*Vocal: D. Jesús López Caballero, representante de ASPAS-Sevilla*

*Vocal: Dña. Ana Quintero Carrasco, representante de ASPRODESORDOS-Huelva*

*Vocal: Dña. Magdalena Polo Caro, representante de SPANSOR-Málaga*

## 12. EQUIPO TÉCNICO

---

Actualmente el Equipo de personas que trabajan por y para que la Federación funcione, está formado por **3 profesionales especialistas en diferentes campos** que dividen su labor en dos áreas de trabajo diferenciadas y por **1 profesional administrativa** que presta apoyo en el área de administración. Además, en cada Asociación federada también hay profesionales que llevan a cabo los proyectos que la Federación solicita, gestiona y coordina.

### ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

La responsable de esta área es Ana M<sup>a</sup> Vargas Ramírez como profesional especialista, además de Ascensión Vázquez Ortega como profesional administrativa.

Tareas y funciones básicas:

Área financiera:

- Gestión bancaria
- Gestión cobros y pagos
- Gestión económica del desarrollo de los proyectos subvencionados

Área contable:

- Gestión y archivos de contratos, nóminas y demás documentos contables
- Elaboración de la contabilidad
- Elaboración de cuentas anuales

Área proyectos:

- En la fase de solicitud: elaboración y ajuste de presupuestos
- En la fase de desarrollo: coordinación de los mismos
- En la fase de justificación: elaboración, presentación y seguimiento de memoria y justificación económicas

Varios:

- Contacto y reuniones periódicas con asesoría laboral y fiscal
- Gestiones con proveedores de servicios
- Gestión de correspondencia
- Preparación de Juntas Directivas y Asambleas
- Participación en reuniones y actividades propias de la Federación
- Tareas administrativas asociadas al cargo

## ÁREA DE PROYECTOS:

Al frente de la misma se encuentra Susana Rojo Romero. M<sup>a</sup> del Mar Quesada actúa como responsable del área de educación y accesibilidad en CERMI-Andalucía, asistiendo a las reuniones de dichas temáticas.

Tareas y funciones básicas:

Área proyectos:

- Búsqueda de convocatorias.
- Estudio BOJAS.
- Elaboración de Proyectos
- Presentación de Proyectos
- Información a las Asociaciones sobre convocatorias.
- Resolución de dudas sobre Proyectos y subvenciones a las Asociaciones federadas.
- Coordinación de proyectos.

Área de representación:

- Asistencia a todas las reuniones y actividades propias de la Federación.
- Asesora técnica en CERMI-Andalucía.
- Representación de FAPAS ante las Instituciones.
- Estudio y aportaciones a nuevas normativas y Planes de acción.
- Responsable del Área de Asuntos Sociales.

Varios:

- Atención telefónica.
- Elaboración, envío y presentación de las Memorias e Informes de Actividades anuales.
- Preparación Juntas Directivas/Asambleas.
- Tránsito de información entre el equipo técnico y la Junta Directiva.
- Tareas administrativas asociadas al cargo.



### ÁREA DE PROYECTOS EUROPEOS:

Al frente de la misma se encuentra M<sup>a</sup> del Mar Quesada.

Tareas y funciones básicas:

- Gestión del correo referido a proyectos europeos
- Gestión de la documentación solicitada
- Traducción de la documentación
- Participación en la red HIPEN
- Asistencia al General Meeting de HIPEN
- Elaboración de informes sobre la actividad de FAPAS en HIPEN
- Gestión de los proyectos Erasmus + donde participa FAPAS participa
- Elaboración de toda la documentación específica requerida para los proyectos europeos
- Elaboración de informes sobre los proyectos europeos
- Coordinación de los proyectos europeos

### 13. PROGRAMAS Y GESTIONES REALIZADAS DESDE LA FEDERACIÓN

---

Desde la Federación se promueve el desarrollo de los distintos Programas que se van poniendo en marcha en las Asociaciones federadas según las necesidades que éstas plantean.

Estos Programas se gestionan desde la sede de FAPAS. Desde aquí se diseñan, se presentan, se solicitan, se gestionan, se coordinan y se justifican social y económicamente, siempre teniendo en cuenta las necesidades que presentan nuestros/as usuarios/as, tanto las personas sordas como sus familias, y que nos llegan a través de nuestras Asociaciones federadas.

#### ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE LA SEDE DE LA FEDERACIÓN EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS QUE SE PONEN EN MARCHA:

- Realizar, solicitar y justificar los Programas que se van poniendo en marcha desde FAPAS cuyos beneficiarios/as directos/as son nuestras Asociaciones.
- Coordinar el seguimiento y la evaluación de dichos Programas.
- Planificar las actividades anuales y presentar dicha planificación ante la Asamblea que será quien la apruebe en última instancia.
- Coordinar el trabajo con los/as Técnicos/as de las Asociaciones federadas.
- Coordinar y ejecutar, si se consigue financiación para ello, la formación anual de nuestros/as Técnicos/as de las Asociaciones federadas.

Además de las actividades señaladas en cuanto a los Proyectos que se ejecutan, también se representan los intereses de nuestros/as beneficiarios/as ante las Administraciones públicas, así como ante la sociedad en general y la empresa privada.

NOTA: INFORMACIÓN DE TODAS LAS REUNIONES Y GESTIONES REALIZADAS EN EL PUNTO 17 Y EN ANEXO

## 14. ASOCIACIONES

---

Conforman la Federación **8 Asociaciones federadas**, que prestan sus servicios en toda la Comunidad Autónoma Andaluza.

**AFAIS-JAÉN:**

C/Pintor Zabaleta, 7 Sótano Izquierda  
23008 JAÉN  
953088482  
[afaisjaen@gmail.com](mailto:afaisjaen@gmail.com)  
[afais-jaen@afais-jaen.es](mailto:afais-jaen@afais-jaen.es)

**ASPANSOR – MÁLAGA:**

C/Altozano, 13. lc. 1  
29013 MÁLAGA  
952651731 (fax)  
[aspansormalaga@hotmail.com](mailto:aspansormalaga@hotmail.com)

**ASPASA – ALMERÍA:**

Ctra. Limoneros, s/n 04080  
Apdo. 3052 ALMERÍA  
950244790  
[aspasa3@hotmail.com](mailto:aspasa3@hotmail.com)

**ASPRODES – GRANADA:**

Alcalá de Henares, 10 Bajo  
18008 GRANADA.  
958222082 – 958222082 (fax)  
[asprodes@asprodesgranada.com](mailto:asprodes@asprodesgranada.com)

**ASPAS – CÓRDOBA:**

Plza. de la Magdalena, 3  
14002 CÓRDOBA  
957764868 (fax)  
[aspascordoba@aspascordoba.org](mailto:aspascordoba@aspascordoba.org)

**ASPRODESORDOS – HUELVA:**

Avda. de las Palmeras. 23 A-B  
HUELVA  
959262290 (fax)  
[asprodes-huelva@wanadoo.es](mailto:asprodes-huelva@wanadoo.es)  
[asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org](http://asprodesordoshuelva@asprodesordoshuelva.org)

**APASORD – JEREZ:**

C. P. de Sordos. Apdo. de correos 1.730

C/Rancho Colores, s/n

11080 JEREZ (CÁDIZ)

956144217 - 956142368 (fax)

[ceesordosjerez@telefonica.net](mailto:ceesordosjerez@telefonica.net)

**ASPAS – SEVILLA:**

C/Pedro Pecedor, bl 14 2 Acc A-B

41006 SEVILLA

954932824

[aspassevilla@hotmail.com](mailto:aspassevilla@hotmail.com)

**FAPAS:**

Avda. Hytasa, 12 Edificio Hytasa 12 Módulo 305

41006 Sevilla

954095273

[ana\\_fapas@hotmail.com](mailto:ana_fapas@hotmail.com)

[susana\\_fapas@hotmail.com](mailto:susana_fapas@hotmail.com)

[fapas@fapas.org](mailto:fapas@fapas.org)

## 15. ÓRGANOS DE GOBIERNO

---

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Con fecha 9 de diciembre de 2020, se celebra reunión de Asamblea General Ordinaria de la Federación. En la Asamblea se presentan la planificación anual, la memoria anual, el informe de actividades, así como las cuentas anuales que se aprueban por unanimidad. Así mismo, se da cuenta de la participación de FAPAS en los diferentes foros, en representación de nuestros/as usuarios/as. Además, se modifica la Junta Directiva por la dimisión de dos miembros.

### JUNTAS DIRECTIVAS:

Se celebran dos reuniones de Junta Directiva, una el 7 de junio y otra el 9 de diciembre coincidiendo con la Asamblea. En ambas se presenta la gestión realizada, así como los Proyectos que se van poniendo en marcha, realizando el seguimiento de las actividades y evaluando las mismas, por si hubiera que introducir algún cambio. En la reunión de 9 de diciembre se ratifica además, la Junta Directiva que se había modificado en Asamblea.

## 16. PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN

---

Desde FAPAS se viene trabajando cada año en la representación política de los intereses de nuestros/as usuarios/as ante la Administración Pública, colaborando y participando en todo tipo de reuniones e iniciativas que se ponen en marcha y que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

### **ENERO:**

**21/01/2020:** Reunión con el Director General de Personas con Discapacidad.

Asisten: Susana Rojo y Ana M<sup>a</sup> Vargas.

**28/01/2020:** Presentación de Programas La Caixa.

Asiste: Susana Rojo.

**29/01/2020:** Comité Ejecutivo CERMI-Andalucía.

Asiste: Susana Rojo.

Reunión con el Director General de Personas con Discapacidad junto con CERMI-Andalucía.

Asiste: Susana Rojo.

**FEBRERO:**

**05/02/2020:** Reunión Grupo Parlamentario Popular.

Asisten: Susana Rojo y Ana M<sup>a</sup> Vargas.

**11/02/2020:** Acto entrega Premio CERMI.ES Fundación CERMI Mujeres

Asiste: Susana Rojo.

**MARZO:**

**04/03/2020:** Reunión con el Grupo Parlamentario Popular.

Asisten: Susana Rojo y Ana M<sup>a</sup> Vargas.

**09/03/2020:** Reunión con la Consejería de Salud para tratar temas relacionados con audífonos.

Asisten: Susana Rojo y M<sup>a</sup> del Mar Quesada

El día 13 de marzo se decreta el Estado de Alarma con lo que las reuniones comienzan a celebrarse vía zoom. Ante el gran número de reuniones celebradas se comenzaron a contabilizar y grabar en un documento excell que se adjunta junto con este documento para su consulta.



### **FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y FAPAS:**

Seguimos gestionando el convenio de colaboración que se firmó el 1 de julio de 2016 entre FAPAS y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para la realización de prácticas administrativas.

Este convenio, que tenía por objeto la realización de prácticas administrativas por parte de alumnado con discapacidad auditiva, y su ámbito de aplicación se extendía en primera instancia a la provincia de Sevilla donde se ubican los servicios centrales de la Consejería y donde se desarrollarán, preferentemente las prácticas, pudiendo extenderse en un futuro a otras provincias.

Los fines que se persiguen con la firma de dicho convenio son los siguientes:

- Desarrollar al máximo las facultades de las personas con discapacidad auditiva en los distintos ámbitos: personal, social, laboral, comunicativo, etc.
- Favorecer la aceptación de la diversidad de cada persona, su integración en la sociedad y en el mundo laboral.
- Preparar a estos jóvenes y adultos para la incorporación a la vida activa en el desempeño de puestos de trabajo relacionados con las especialidades estudiadas.
- Facilitar la formación prelaboral y el empleo, como parte del aprendizaje hacia la inclusión sociolaboral que desarrolla la Federación.

Aunque durante el año 2020 no se ha desarrollado ninguna práctica en esta Consejería, se va a seguir trabajando en ello en años venideros. Hay que tener en cuenta las circunstancias que han sucedido este año, y las que puede seguir habiendo en el próximo, y sobre ello seguir buscando alternativas que nos ayuden a desarrollar el convenio.

## 18. SECTOR DE INFLUENCIA

---

Las Asociaciones están integradas por familias, durante el año 2.020 hemos tenido un total de socios/as, con la siguiente distribución:

- ASPRODESORDOS-Huelva: **214** socios/as:  
HOMBRES: 91  
MUJERES: 123  
HASTA 25 AÑOS: 50  
DE 26 A 50: 89  
MÁS DE 50: 75
  
- APASORD-Jerez: **55** socios/as:  
HOMBRES: 26  
MUJERES: 29  
HASTA 25 AÑOS: 2  
DE 26 A 50: 41  
MÁS DE 50: 12
  
- ASPANSOR-Málaga: **184** socios/as:  
HOMBRES: 67  
MUJERES: 117  
HASTA 25 AÑOS: 67  
DE 26 A 50: 82  
MÁS DE 50: 35
  
- ASPRODES-Granada: **304** socios/as:  
HOMBRES: 155  
MUJERES: 149  
HASTA 25 AÑOS: 148  
DE 26 A 50: 98  
MÁS DE 50: 58
  
- ASPASA-Almería: **37** socios/as:  
HOMBRES: 13  
MUJERES: 24  
HASTA 25 AÑOS: 0  
DE 26 A 50: 25  
MÁS DE 50: 12
  
- AFAIS-Jaén: **120** socios/as:  
HOMBRES: 57  
MUJERES: 62  
HASTA 25 AÑOS: 53  
DE 26 A 50: 52  
MÁS DE 50: 14

- ASPAS-Córdoba: **334** socios/as:  
HOMBRES: 170  
MUJERES: 164  
HASTA 25 AÑOS: 6  
DE 26 A 50: 128  
MÁS DE 50: 200
  
- ASPAS-Sevilla: **120** socios/as:  
HOMBRES: 61  
MUJERES: 59  
HASTA 25 AÑOS: 0  
DE 26 A 50: 62  
MÁS DE 50: 58

En total más de mil trescientas personas componen nuestro movimiento asociativo a quienes se les presta todo el apoyo y se les dan todos los servicios que necesitan. Trabajamos con todos los miembros de la familia, tanto con los padres y madres, como con los hermanos y hermanas, como con las propias personas sordas.

Hay que señalar, que no es requisito imprescindible ser socio/a de nuestras Asociaciones para poder acceder a los servicios que se ofrecen, con lo que el número de socios/as no coincide con los/as usuarios/as atendidos/as finalmente en cada uno de nuestros Proyectos, tal y como se puede ver en la distribución hecha en cada uno de ellos.

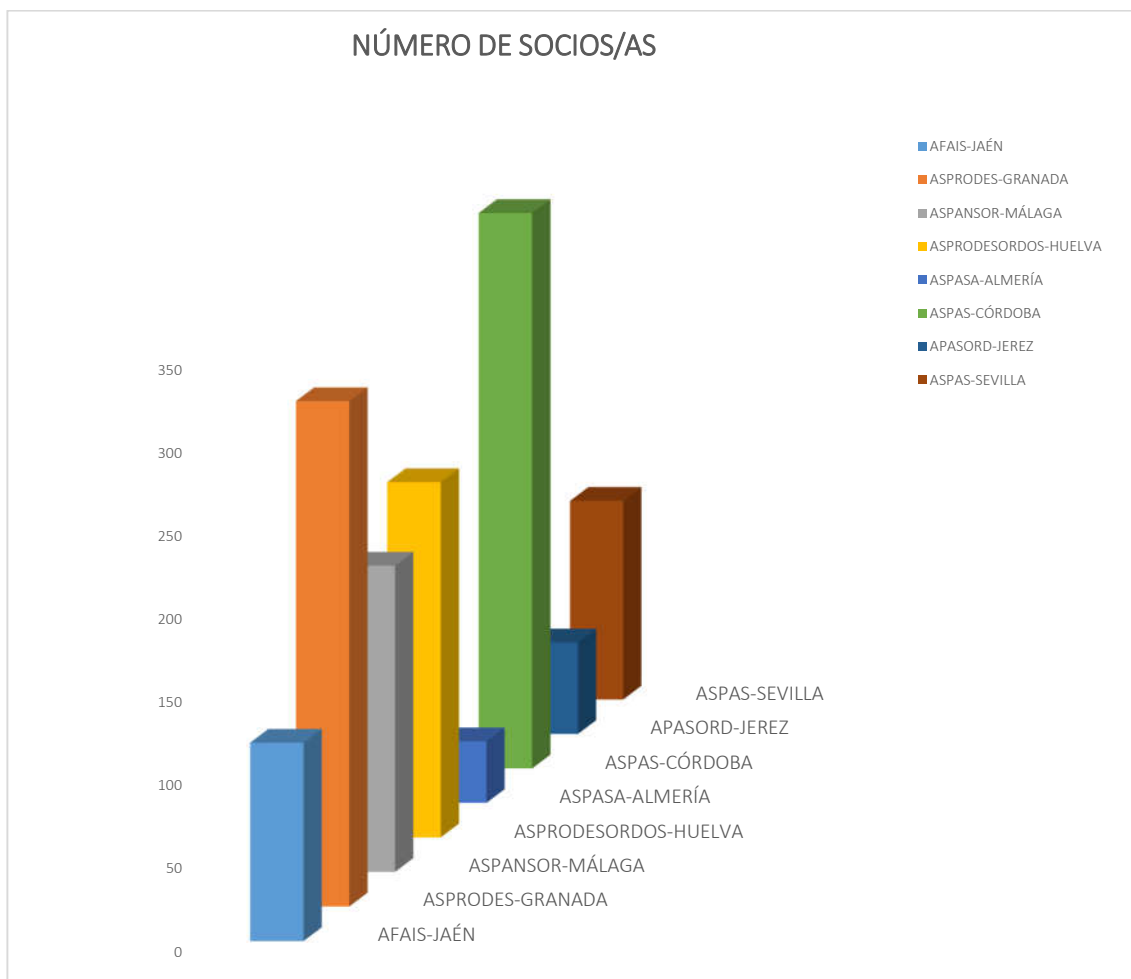


GRÁFICO MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA FEDERACIÓN

## 19. SERVICIOS DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

---

Cada año, las Asociaciones federadas ponen en marcha actividades, con el fin de ofrecer diferentes servicios según las necesidades de sus usuarios/as. Dichos servicios son los siguientes:

- Centros de Atención Infantil Temprana
- Orientación e Información (SOI)
- ALAS
- Atención Temprana
- Rehabilitación Logopédica
- Apoyos Curriculares
- Escuela de Padres/Madres
- Atención Psicológica
- Servicio de empleo
- Gabinete Audioprotésico
- Ocio y Tiempo Libre
- SAAF
- RILO
- Cursos LSE
- Trabajo Social

## 20. PROYECTOS FAPAS

---

Dentro del área de Proyectos de esta Federación, dividimos nuestro trabajo en **cuatro áreas** diferentes, dentro de las cuales, vamos enmarcando los Proyectos que se solicitan a las diferentes convocatorias.

## ÁREA DE EDUCACIÓN

---

### OBJETIVOS:

- **Mejorar la calidad en la educación** que recibe el/la niño/a y el/la joven sordo/a, favoreciendo su integración social.
- **Estimular la formación y la participación** de las **familias** en el proceso habilitador y educativo de su hijo/a y en el propio movimiento asociativo.
- **Fomentar la capacitación profesional** y el **acceso al empleo** de las personas sordas.
- **Optimizar la formación del profesorado** y los **especialistas**.
- **Promover y divulgar investigaciones** y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.
- **Posibilitar el acceso a la normalización e integración** en la **educación**.

### PROYECTOS:

En base a los objetivos planteados, intentamos poner en marcha diferentes Proyectos que nos lleven a la consecución de los mismos:

- APOYO ESCOLAR PARA ALUMNOS Y ALUMNAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

### OBJETIVO:

- **Promover el diagnóstico precoz** de la sordera.
- **Ofrecer asistencia** a las **personas con discapacidad auditiva** y a **sus familias**, promoviendo oportunamente las reformas en el Ordenamiento Jurídico y las acciones de las Administraciones Públicas que se correspondan con la rehabilitación integral adecuada a la discapacidad auditiva que padezca cada persona, sean elevadas al rango de derecho subjetivo, y en calidad de tal pueda ser exigible su cobertura.
- **Promover y divulgar investigaciones y estudios** de interés educativo, médico, técnico y social.
- **Posibilitar** la puesta en marcha de **Servicios de Atención Temprana** en las Asociaciones federadas.
- **Reivindicar el derecho a prótesis auditivas** sin límite de edad en el catálogo de prestaciones ortoprotésicas, así como el **gasto de baterías y cables** de las prótesis auditivas: audífonos e implantes cocleares.

### PROYECTOS:

- ATENCIÓN LOGOPÉDICA PARA ALUMNOS/AS CON DISCAPACIDAD. “ALAS”
- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. “RILO”
- JORNADAS FORMATIVAS PARA FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



## ÁREA DE EMPLEO

---

### OBJETIVOS:

- **Fomentar** la **capacitación profesional** y el **acceso al empleo** de las personas sordas.
- **Conseguir** que en todas las Asociaciones federadas se pongan en marcha **Proyectos de Integración Laboral** dirigidos a personas con discapacidad auditiva.

### ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

- RED DE ORIENTACIÓN PRE-LABORAL Y LABORAL PARA PERSONAS SORDAS. "REMOS"

### OBJETIVOS:

- **Representar y gestionar demandas** de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- **Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo** de Padres y Madres.
- **Informar y sensibilizar** a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las Administraciones Públicas y a la sociedad, así como eliminar las barreras de comunicación.
- **Promover y divulgar investigaciones y estudios** de interés educativo, médico, técnico y social.
- **Dinamizar la participación** de las Asociaciones en la Federación.
- **Conocer la realidad** de las **Asociaciones**.
- **Incrementar el peso** de la **Federación** en los foros en los que participa.
- **Dar a conocer la realidad** específica **del colectivo** al que atendemos.

### ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

- SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN. "SOI"
- SERVICIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS. "SAAF"
- PERTENENCIA AL CERMI-ANDALUCÍA Y PARTICIPACIÓN EN TODAS SUS COMISIONES
- COORDINACIÓN, APOYO Y ORIENTACIÓN A LAS ASOCIACIONES FEDERADAS
- ASESORAMIENTO TÉCNICO A LAS ASOCIACIONES FEDERADAS

## 21. RESULTADOS CONVOCATORIAS

---

En total se han presentado a las diferentes convocatorias, 10 Proyectos y hemos conseguido financiación para 8 de ellos, los que consideramos más importantes por el peso y la historia que tienen, así como por los resultados que cada año conseguimos con su ejecución.

Los Proyectos que finalmente se han solicitado han sido:

- *Apoyo Escolar para alumnos y alumnas con discapacidad auditiva.*
- *SOI. Servicio de Orientación e Información.*
- *ALAS. Atención Logopédica para alumnos y alumnas con discapacidad auditiva.*
- *Mantenimiento de la Federación.*
- *SAAF.*
- *RILO.*
- *REMOS.*
- *Jornadas informativas sobre COVID-19 y su repercusión para familias y personas con discapacidad auditiva.*

Hay que destacar las dificultades que se atraviesan siempre para poder lograr financiación para los Proyectos que gestionamos.

Así mismo, los Proyectos se han presentado a 7 convocatorias diferentes en las siguientes entidades:

1. Fundación ONCE
2. Obra Social "La Caixa"
3. La Caixa Andalucía
4. Consejería de Educación (*Subvenciones a entidades públicas, asociaciones del alumnado y de padres y madres del alumnado y otras entidades privadas en materia de equidad, participación, voluntariado, coeducación, mediación intercultural y absentismo escolar en Andalucía para el Curso 2020-2021*)
5. Consejería de Salud (*Subvenciones para proyectos de atención integral a colectivos vulnerables en el ámbito de la salud*)
6. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (*Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de drogodependencias y adicciones, para intervención en zonas con necesidades de transformación social y acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2020*)
7. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (*Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales*)

De todas las convocatorias citadas, hemos recibido subvenciones por parte de las siguientes entidades:

- Fundación ONCE
- Consejería de Educación

- Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
- Consejería de Salud. Ayuda Mutua

## PROYECTOS DESARROLLADOS

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**APOYO EXTRAESCOLAR PARA ALUMNOS/AS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA**

**BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:**

El proyecto consiste en dar apoyo escolar a los/as alumnos/as con discapacidad auditiva que presentan necesidades de apoyo educativo en el aprendizaje de las diferentes áreas curriculares: matemáticas, lenguaje, ciencias, historia, geografía, y en todas aquellas asignaturas específicas que necesiten. También se enseñan pautas de estrategias de estudio y aprendizaje a dichos/as alumnos/as para mejorar su rendimiento escolar.

**ASOCIACIONES PARTICIPANTES:**

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPANSOR-MÁLAGA
- ASPRODES-GRANADA
- ASPASA-ALMERÍA
- ASPAS-CÓRDOBA
- ASPAS-SEVILLA

**BENEFICIARIOS/AS:**

Alumnos/as con discapacidad auditiva, que presentan problemas en las estrategias de aprendizaje en los contenidos de su área, los contenidos conceptuales y/o los contenidos actitudinales propios de su edad o etapa formativa. Por ello, necesitan un apoyo educativo específico que se adecue a sus características individuales.

El alumnado que se ha atendido en este Proyecto, tiene sordera neurosensorial bilateral, severa o profunda en la mayoría de los casos, y tienen adaptadas prótesis auditiva ya sean audífonos y/o implante coclear.

**Nº DE BENEFICIARIOS/AS:**

En esta edición del Proyecto se han atendido un total de **52 niños y niñas**.

**NOTA: más de 1.000 alumnos y alumnas atendidos desde que comenzó el Proyecto.**

## DATOS NUMÉRICOS DEL PROYECTO

---

### ASOCIACIONES PARTICIPANTES:

**6 asociaciones** han participado en el Proyecto:

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPANSOR-Málaga
- ASPRODES-Granada
- ASPASA-Almería
- ASPAS-Córdoba
- ASPAS-Sevilla

### USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:

En total se han atendido a **52 usuarios/as** cuyas características se describen a continuación.

### EDADES:

DE 0-6: **7**

DE 7-12: **33**

+ 13: **12**

### TIPO DE SORDERA:

HIPOACUSIA CONDUCTIVA BILATERAL LEVE: **4**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL LEVE: **1**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL MODERADA: **4**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL SEVERA: **12**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL PROFUNDA: **31**

### TIPO DE PRÓTESIS:

2 IMPLANTE COCLEAR: **2**

1 IMPLANTE COCLEAR: **24**

1 IMPLANTE COCLEAR + 1 AUDÍFONO: **3**

AUDÍFONOS: **16**

SIN PRÓTESIS: **7**

### MODELO COMUNICATIVO:

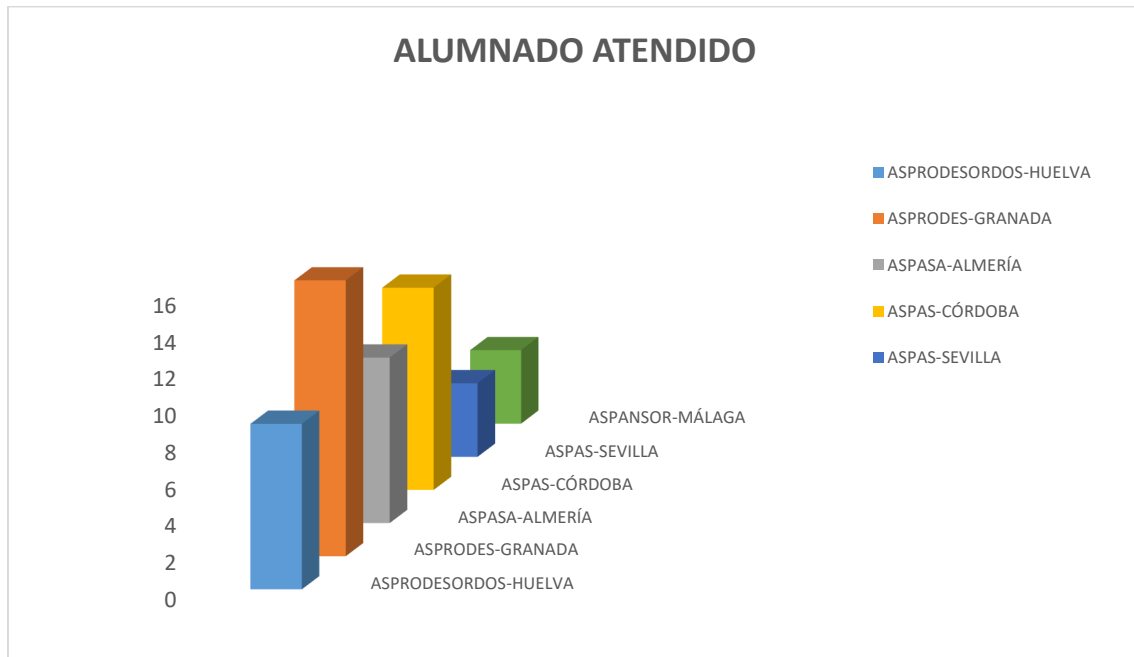
LENGUA ORAL: **38**

LENGUA ORAL + LENGUA DE SIGNOS: **9**

LENGUA DE SIGNOS: **5**

## GRÁFICOS ILUSTRATIVOS DEL SERVICIO

### ALUMNADO ATENDIDO





## APOYO A LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA MEDIANTE EL ACCESO A LA COMUNICACIÓN ORAL

### TÍTULO DEL PROYECTO:

ALAS. Apoyo a la autonomía de las Personas con Discapacidad Auditiva mediante el acceso a la comunicación oral.

### NOMBRE DE LA ENTIDAD:

FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)

### BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:

Se ha puesto de nuevo en marcha el Proyecto ALAS, con el objetivo de paliar las dificultades que presentan nuestros/as usuarios/as de acceso al lenguaje oral originadas por su sordera. Es imprescindible que estén atendidos/as, desde la detección de su discapacidad, pues es obvio que de ello dependerá su posterior desarrollo.

### ASOCIACIONES PARTICIPANTES:

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPANSOR-Málaga
- ASPRODES-Granada
- ASPASA-Almería
- AFAIS-Jaén
- ASPAS-Córdoba
- ASPAS-Sevilla

### NIÑOS/AS ATENDIDOS/AS:

97 niños y niñas atendidas.

### SESIONES IMPARTIDAS:

4.472 sesiones



PROYECTO PREMIADO POR LA FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE



**FICHAS RECOGIDA DE DATOS TOTALES SESIONES MENSUALES**

MES	Nº DE SESIONES IMPARTIDAS/MES
DICIEMBRE	494
ENERO	612
FEBRERO	616
MARZO	554
ABRIL	538
MAYO	540
JUNIO	563
JULIO	488
AGOSTO	67
<b>TOTALES:</b>	<b>4472</b>
<b>PROMEDIO:</b>	<b>496,888889</b>

#### **ASOCIACIONES PARTICIPANTES:**

**7 asociaciones** han participado en el Proyecto:

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPANSOR-Málaga
- ASPRODES-Granada
- AFAIS-Jaén
- ASPASA-Almería
- ASPAS-Córdoba
- ASPAS-Sevilla

#### **USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:**

En total se han atendido a **97 usuarios/as** cuyas características se describen a continuación.

#### **TIPO DE SORDERA:**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL PROFUNDA: **37**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL SEVERA: **33**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL MODERADA: **18**

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL LEVE: **6**

NO DIAGNÓTICO: **1**

NO PRESENTA: **1**

ANOTIA: **1**

#### **TIPO DE PRÓTESIS:**

AUDÍFONOS BILATERALES: **53**

AUDÍFONO: **16**

1 IMPLANTE COCLEAR + 1 AUDÍFONO: **17**

SIN PRÓTESIS: **11**

#### **MODELO COMUNICATIVO:**

LENGUA ORAL: **77**

LENGUA DE SIGNOS: **4**

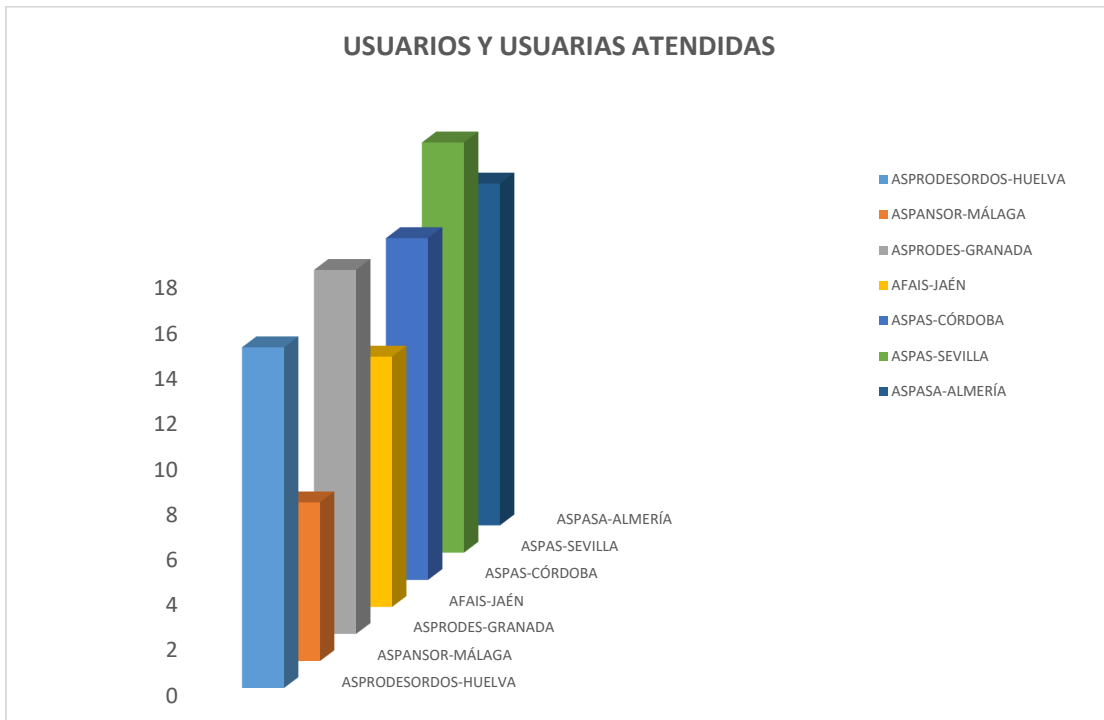
LENGUA ORAL + LENGUA DE SIGNOS: **14**

LENGUA ORAL+BIMODAL: **1**

LENGUA ORAL+LSE+BIMODAL: **1**

## GRÁFICOS

### ALUMNADO ATENDIDO



**TÍTULO DEL PROYECTO:**

SOI (SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN)

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)

**BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:**

Con la puesta en marcha del Proyecto se le ha dado continuidad al Servicio de Información y Orientación ante la necesidad que siguen presentando nuestros/as usuarios/as, a la hora de hacer frente a todos aquellos aspectos relacionados con la discapacidad en general y la discapacidad auditiva en particular. Así, se les ha ofrecido asesoramiento en todos los temas que han necesitado, desde elaboración de documentos, elaboración y puesta en marcha de proyectos, convocatorias y cumplimentación de documentación, trámites administrativos, fiscales, prestaciones sociales, gestión de ayudas individuales, servicios existentes en la comunidad, etc...

**USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:**

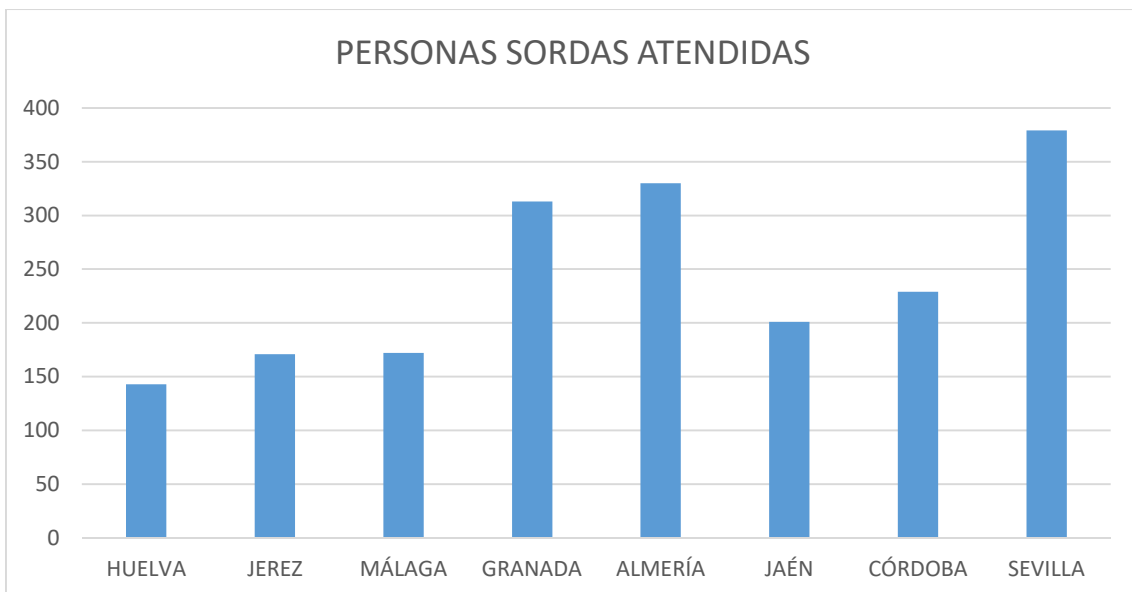
PERSONAS SORDAS ATENDIDAS: 1.938

PROFESIONALES ATENDIDOS: 638

ASOCIACIONES ATENDIDAS: 8

## GRÁFICOS

### GRUPOS ATENDIDOS





**TÍTULO DEL PROYECTO:**

SAAF (PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA)

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)

**BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:**

Con la puesta en marcha del Proyecto se le ha dado continuidad al Programa de atención y apoyo a familias de personas con discapacidad auditiva que hasta la fecha se realizaba a través de nuestra Confederación, ante la necesidad que siguen presentando nuestros/as usuarios/as, a la hora de hacer frente a todos aquellos aspectos relacionados con la discapacidad en general y la discapacidad auditiva en particular. Así, se les ha ofrecido asesoramiento en todos los temas que han necesitado, desde elaboración de documentos, elaboración y puesta en marcha de proyectos, convocatorias y cumplimentación de documentación, trámites administrativos, fiscales, prestaciones sociales, gestión de ayudas individuales, servicios existentes en la comunidad, etc...

**USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:**

FAMILIAS ATENDIDAS: 324

HOMBRES: 50

MUJERES: 162

NO ESPECIFICA: 148

PERSONAS SORDAS ATENDIDAS: 20

HOMBRES: 212

MUJERES: 148

NO ESPECIFICA: 0

GESTIONES SOBRE DEMANDAS INDIVIDUALES REALIZADAS: 1.218

ASOCIACIONES ATENDIDAS: 8



*PROGRAMA DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. "RILO"*

**TÍTULO DEL PROYECTO:**

**RILO.** Programa de intervención logopédica para la promoción de la autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva.

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)

**BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:**

Con este proyecto se ofrece a las personas sordas que comunican en lengua oral, a lo largo de todo su desarrollo vital, desde una perspectiva socioterapéutica y psicosocial, el apoyo necesario para lograr su autonomía, independencia y su inclusión social como ciudadanos de pleno derecho en un entorno normalizado.

Con este fin, las asociaciones participantes en el Programa proporcionan a las personas con discapacidad auditiva servicios de intervención logopédica prestados por profesionales debidamente titulados y con experiencia y formación específica en medios de apoyo a la comunicación oral. Esta intervención se basa en la aplicación de metodologías de estimulación del lenguaje oral y la audición teniendo como objetivo el acceso al lenguaje dentro de una perspectiva global de comunicación e interacción.

**ASOCIACIONES PARTICIPANTES:**

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPANSOR-Málaga
- ASPRODES-Granada
- ASPAS-Córdoba
- ASPAS-Sevilla

**USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:**

69 usuarios/as atendidos

HOMBRES: 46

MUJERES: 23

**SERVICIOS REALIZADOS:**

2.572 servicios

37,28 servicios de media prestados a cada usuario/a

## DATOS NUMÉRICOS DEL PROYECTO

---

### ASOCIACIONES PARTICIPANTES:

**6 asociaciones** han participado en el Proyecto:

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPANSOR-Málaga
- ASPRODES-Granada
- ASPAS-Córdoba
- ASPAS-Sevilla
- ASPASA-Almería

### USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:

En total se han atendido a **69 usuarios/as** cuyas características se describen a continuación.

#### SEXO:

HOMBRES: **46**

MUJERES: **23**

#### TIPO DE SORDERA:

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL PROFUNDA: **55**

HOMBRES: 36

MUJERES: 19

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL SEVERA: **10**

HOMBRES: 9

MUJERES: 1

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL MODERADA: **1**

HOMBRES: 1

MUJERES: 0

HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL LEVE: **2**

HOMBRES: 0

MUJERES: 2

#### TIPO DE PRÓTESIS:

1 AUDÍFONO: **2**

HOMBRES: 0

MUJERES: 2

2 AUDÍFONOS: **0**

HOMBRES: 0

MUJERES: 0

1 IMPLANTE COCLEAR: **47**

HOMBRES: 30

MUJERES: 17

2 IMPLANTES COCLEARES: **10**

HOMBRES: 8

MUJERES: 2

*IMPLANTE COCLEAR + 1 AUDÍFONO: 8*

*HOMBRES: 6*

*MUJERES: 2*

*SIN PRÓTESIS: 2*

*HOMBRES: 2*

*MUJERES: 0*

***MOMENTO DE APARICIÓN DE LA SORDERA:***

*PRELOCUTIVA: 63*

*HOMBRES: 41*

*MUJERES: 22*

*PERILOCUTIVA: 4*

*HOMBRES: 4*

*MUJERES: 0*

*POSTLOCUTIVA: 2*

*HOMBRES: 1*

*MUJERES: 1*

## GRÁFICOS



**TÍTULO DEL PROYECTO:**

REMOS. *Rede de Orientación Pre-laboral y Laboral para personas sordas.*

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)

**BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:**

De acuerdo con los datos que manejamos en cuanto a la población con discapacidad en situación de desempleo y teniendo en cuenta la necesidad de lograr una formación que conlleve un empleo de calidad para este colectivo, y sobre todo teniendo en cuenta los datos que obtuvimos en la edición anterior del Proyecto, nos volvimos a plantear el desarrollo de un Servicio de asesoramiento pre-laboral y laboral.

Dicho Servicio estará presente en principio en 4 de nuestras Asociaciones federadas y ofertará de nuevo a través de un técnico con formación y experiencia en este campo, orientación pre-laboral y laboral a personas con discapacidad auditiva.

**ASOCIACIONES PARTICIPANTES:**

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPAS-Sevilla
- ASPRODES-Granada
- ASPAS-Córdoba

**USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:**

628 usuarios/as atendidos

HOMBRES: 277

MUJERES: 351

#### **ASOCIACIONES PARTICIPANTES:**

##### **4 asociaciones:**

- ASPRODESORDOS-Huelva
- ASPAS-Sevilla
- ASPRODES-Granada
- ASPAS-Córdoba

#### **USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS:**

En total se han atendido a **628 usuarios/as** cuyas características se describen a continuación.

##### **SEXO:**

**HOMBRES: 277**

**MUJERES: 351**

##### **EDAD:**

**< 25: 120**

**26-35: 277**

**36-45: 186**

**46-55: 40**

**>55: 5**

##### **MODALIDAD COMUNICATIVA:**

**LS: 177**

**LO: 243**

**AMBOS: 208**

##### **NIVEL FORMATIVO:**

**SIN ESTUDIOS: 15**

**ESTUDIOS PRIMARIOS: 35**

**ESO: 141**

**CFGM: 257**

**CFGS: 112**

**PCPI: 5**

**BACHILLERATO: 24**

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: 29**

**OTROS: 10**

##### **SITUACIÓN LABORAL:**

**DESEMPLEADO <1 AÑO: 211**

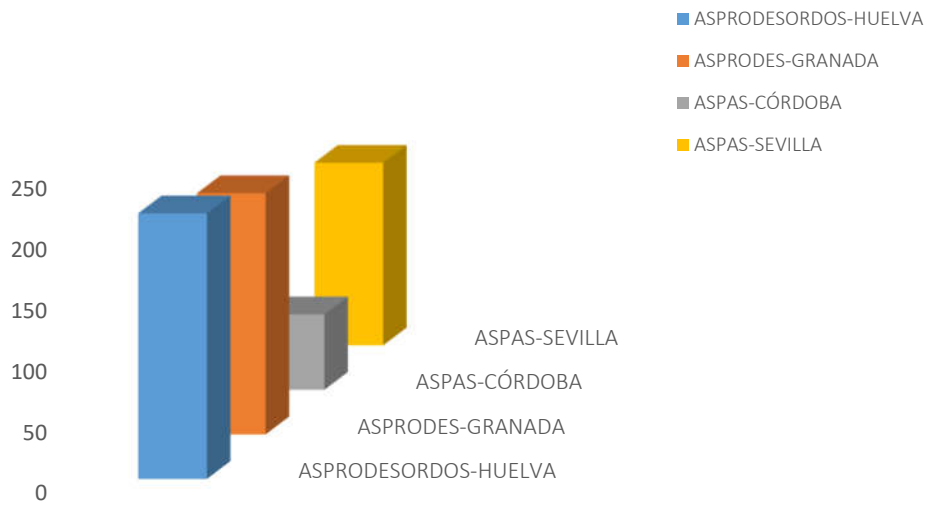
**DESEMPLEADO >1 AÑO: 220**

**MEJORA DE EMPLEO: 99**

**DEMANDANTE DE EMPLEO: 29**

**SEGUIMIENTO: 69**

## USUARIOS Y USUARIAS ATENDIDAS



**TÍTULO DEL PROYECTO:**

JORNADAS INFORMATIVAS SOBRE COVID-19 Y SU REPERCUSIÓN PARA FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:**

FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)

**BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:**

Con la puesta en marcha del Proyecto se ha celebrado una jornada formativa vía telemática en la que se han tratado temas relacionados con el ámbito de la salud referidos al afrontamiento de la pandemia que estamos atravesando.

En estas jornadas hemos desarrollado dos ponencias, una por parte del Jefe de Otorrinolaringología del Hospital Macarena y otra por parte de una coach que nos habló de la repercusión emocional de la pandemia.

**ASOCIACIONES PARTICIPANTES:**

- ASPRODESORDOS-Huelva
- APASORD-Jerez
- ASPANSOR-Málaga
- ASPRODES-Granada
- ASPASA-Almería
- AFAIS-Jaén
- ASPAS-Sevilla

*ADULTOS ASISTENTES: 39*

*NIÑOS Y NIÑAS ASISTENTES: 34*



GRÁFICOS



## 22. PRESENCIA DE FAPAS EN LAS REDES SOCIALES

---

En relación a la presencia de la Federación en las redes sociales, se utilizan y se publican noticias de forma continua en aquellas en las que FAPAS tiene presencia:

FACEBOOK FAPAS: [www.facebook.com/FAPASandalucia](http://www.facebook.com/FAPASandalucia)

Algunas Asociaciones también tienen en activo páginas en FACEBOOK. A continuación, detallo las direcciones:

### *ASOCIACIONES PARTICIPANTES QUE TIENEN PRESENCIA EN REDES SOCIALES:*

ASPRODESORDOS-HUELVA:

[www.facebook.com/Asprodesordos-Huelva](http://www.facebook.com/Asprodesordos-Huelva)

ASPANSOR-MÁLAGA:

[www.facebook.com/Aspansor-Malaga](http://www.facebook.com/Aspansor-Malaga)

ASPRODES-GRANADA:

[www.facebook.com/Asprodes-Granada](http://www.facebook.com/Asprodes-Granada)

AFAIS-JAÉN:

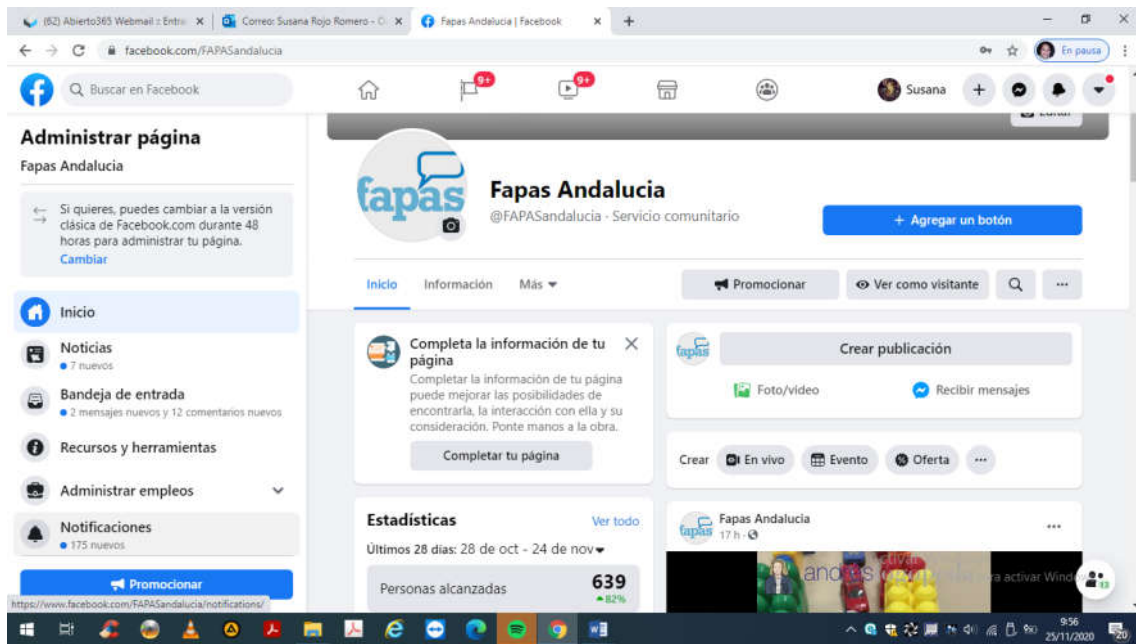
[www.facebook.com/afais.jaen](http://www.facebook.com/afais.jaen)

ASPAS-CÓRDOBA:

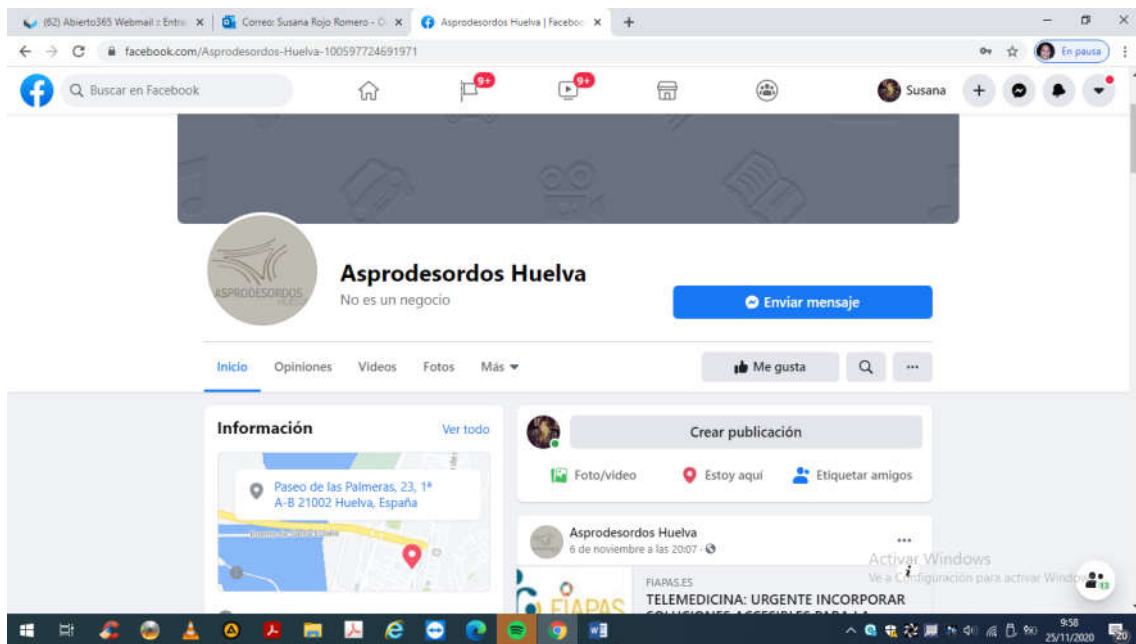
[www.facebook.com/aspas.cordobacordoba](http://www.facebook.com/aspas.cordobacordoba)

ASPAS-SEVILLA:

[www.facebook.com/asociacionaspassevilla](http://www.facebook.com/asociacionaspassevilla)



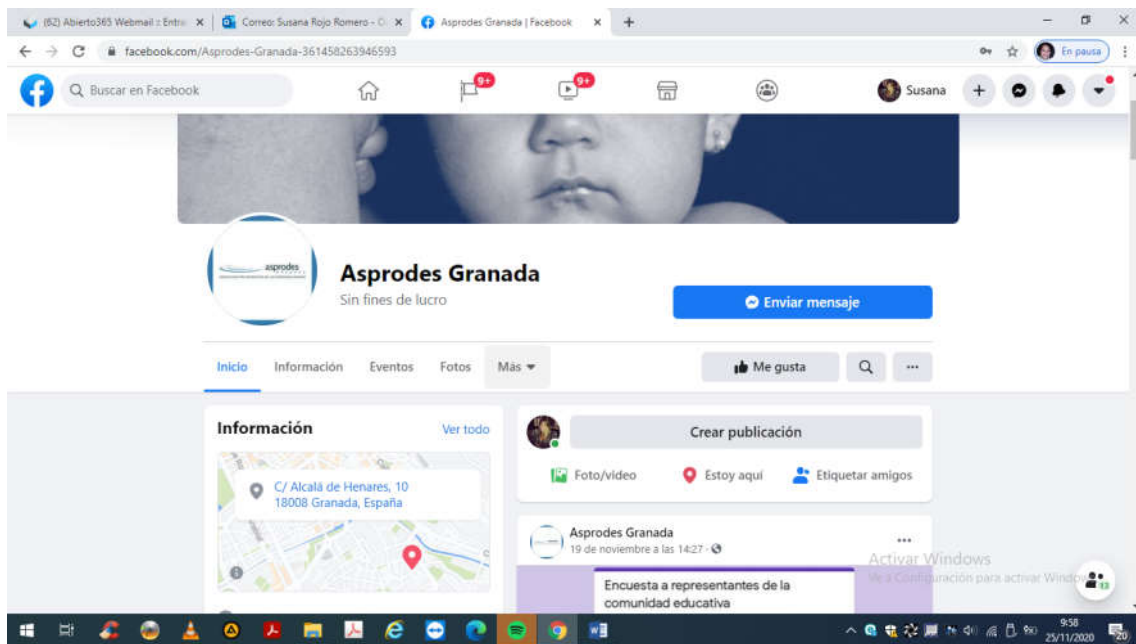
FACEBOOK FAPAS PÁGINA INICIO



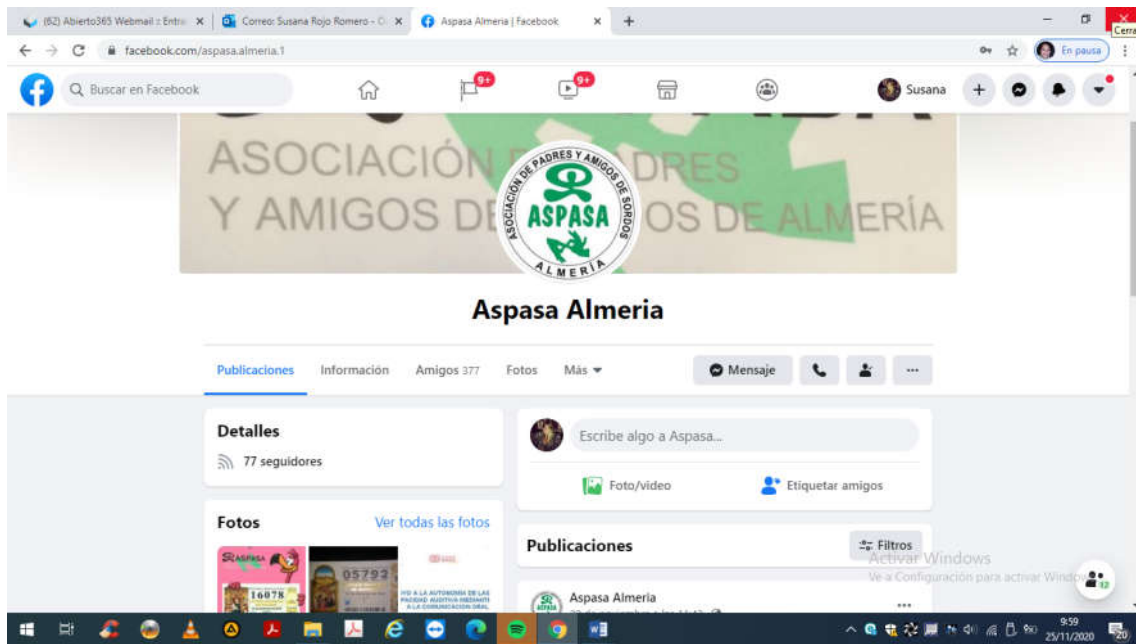
FACEBOOK ASPRODESORDOS-HUELVA



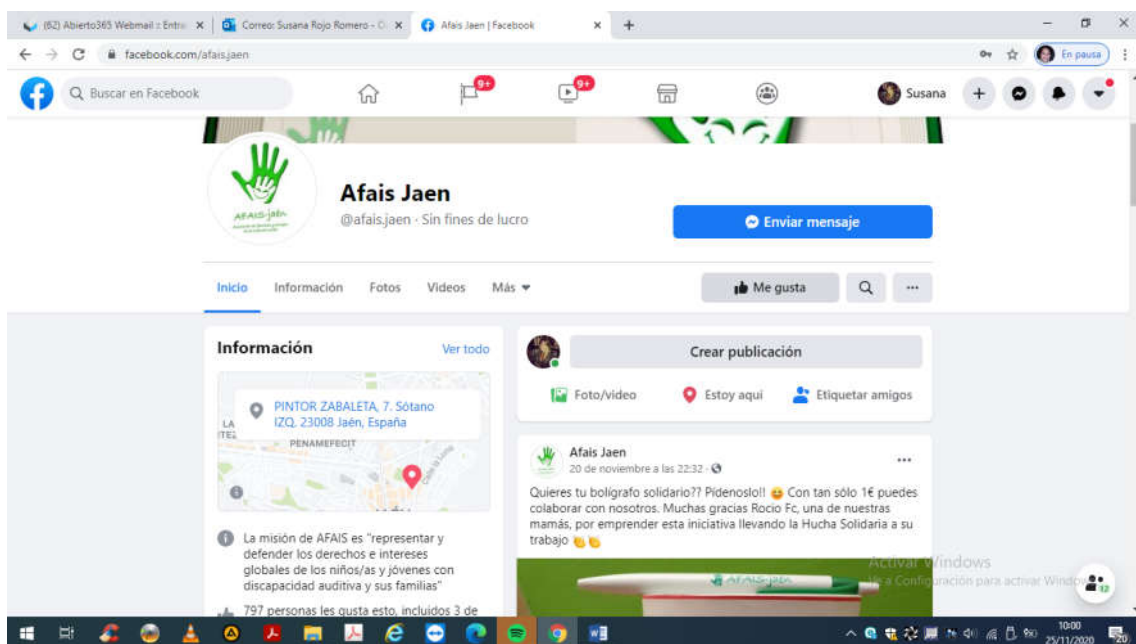
FACEBOOK ASPANSOR-MÁLAGA



FACEBOOK ASPRODES-GRANADA



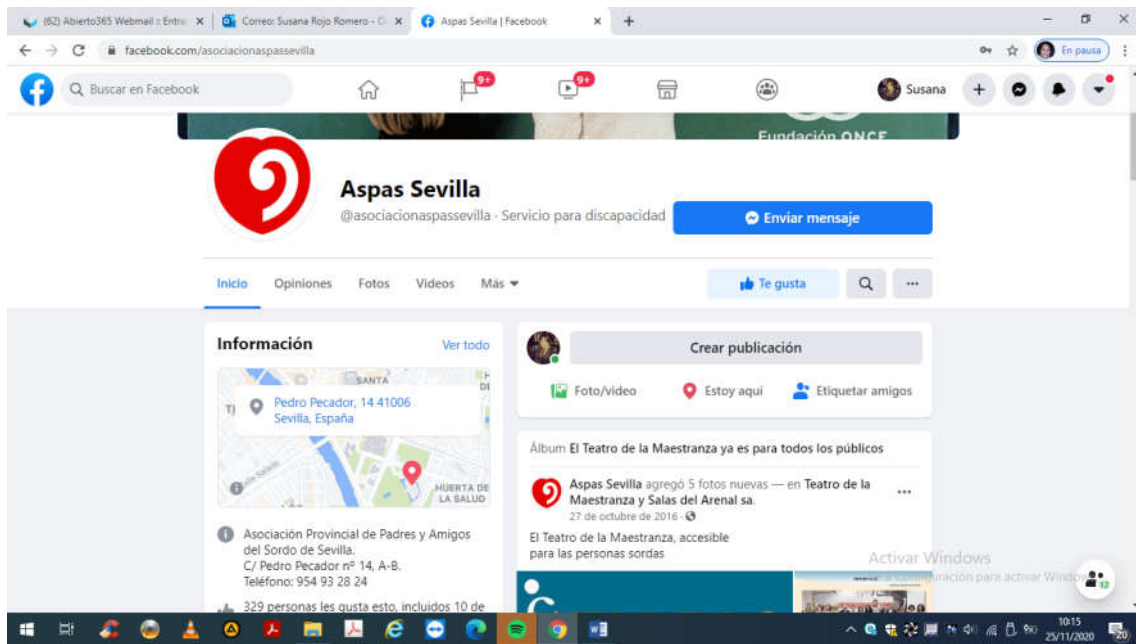
FACEBOOK ASPASA-ALMERÍA



FACEBOOK AFAIS-JAÉN



FACEBOOK ASPAS-CÓRDOBA



FACEBOOK ASPAS-SEVILLA

## 23. PUBLICACIONES

---

### MANUALES

#### GUÍA ESPECÍFICA DE RECURSOS DE EMPLEO PARA PERSONAS SORDAS “ENTÉRATE”



Con “ENTÉRATE”, FAPAS quiso construir un manual que permitiera descubrir las capacidades de las personas con discapacidad auditiva por encima de su discapacidad. Por todo ello, trabajamos en la creación de una guía con información accesible y de fácil manejo para ofrecer un manual práctico y verdaderamente útil, que pueda ayudar en el logro de las metas profesionales.

“ENTÉRATE” es nuestro granito de arena en la construcción de un futuro mejor para las personas sordas.

#### ENFOQUES METODOLÓGICOS EN LA DISCAPACIDAD AUDITIVA



En este libro se pretende realizar, de forma objetiva, un recorrido por los enfoques metodológicos que, en la actualidad, se vienen empleando en el tratamiento logopédico de la discapacidad auditiva. Es un material práctico que va dirigido a los profesionales y familias.

## LA INTERVENCIÓN TEMPRANA EN LA DISCAPACIDAD AUDITIVA



Conscientes de la gran importancia que tiene la atención temprana en el desarrollo del bebé con sordera y teniendo presente que dicha intervención no puede basarse exclusivamente en “desmutizar” al bebé y olvidarse de otros aspectos importantes en la comunicación, es por lo que se plantea la elaboración de este libro. Si bien se presta especial atención al lenguaje, no olvida otros aspectos del desarrollo como la psicomotricidad, la relación con el medio físico y social, los aspectos cognitivos, la expresión de las necesidades e intereses, en definitiva todo aquello que va a favorecer el desarrollo integral del bebé como persona, favoreciendo con ello su posterior integración en la sociedad como ciudadano de pleno derecho. Es un material muy práctico para educadores y familias.

## MANUAL DE INFORMACIÓN PARA FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

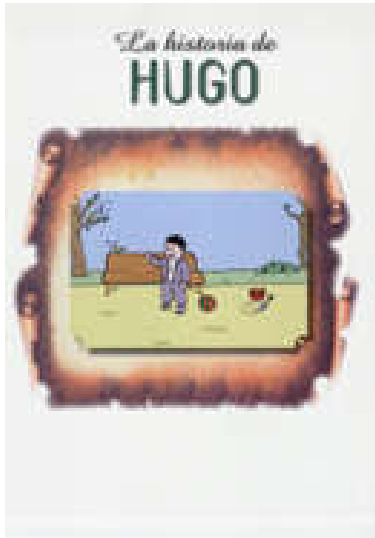


Se trata de un manual informativo donde se da información sobre la sordera en el ámbito de la salud, las prótesis auditivas y las ayudas técnicas para el hogar. Va dirigido a familias de personas con discapacidad auditiva.



## CUENTOS

### LA HISTORIA DE HUGO



Un cuento sobre la historia de un niño sordo usuario de audífonos. Está dirigido a escolares.

### LA HISTORIA DE MARÍA



La historia de María una niña sorda usuaria de implantes cocleares. Está dirigido a escolares.